ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.904521 DEL 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y COMRED LTDA.

PARTES:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** NIT 899.999.034-1
CONTRATISTA:	**COMRED LTDA.** NIT 804.001.612-9
OBJETO:	Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes, para el Centro de Atención al Sector Agropecuario del SENA Regional Santander, vigencia 2019
SUSCRIPCION:	27 de Marzo de 2019
VALOR DEL CONTRATO:	OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($86.861.619) MCTE, IVA INCLUIDO
ADICION No. 1:	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000) MCTE, IVA INCLUIDO
ADICION No. 2:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) MCTE, IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL:	CIENTO TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCENTOS DIECINUEVE PESOS ($103.161.619) MCTE, IVA INCLUIDO
DURACIÓN INICIAL:	Nueve (09) meses sin exceder del 06 de diciembre de 2019
PRORROGA:	Ninguna
PLAZO TOTAL:	Nueve (09) meses sin exceder del 06 de diciembre de 2019
POLIZA UNICA:	No. 18 GU075391 del 28 de marzo del 2019 cumplimiento del contrato, calidad del servicio y calidad de los bienes, desde el 28 de marzo de 2019 hasta 07 de junio de 2020 y pago de salarios desde el 28 de marzo de 2019 hasta el 07 de diciembre de 2022.
CDP:	No. 2519 del 06 de febrero de 2019
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 37719 del 28 de marzo de 2019
ACTA DE INICIO:	01 de abril de 2019
SUPERVISOR:	Yolanda Mantilla Álvarez, Norman Carrillo Ramírez y Oscar Julián Gélvez Lozano

Entre los suscritos a saber **LEONARDO HERNANDEZ SILVA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Floridablanca, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.177.987 expedida en Girón, quien obra en representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, en calidad de Subdirector, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 000646 del 30 de marzo de 2006 y se posesiono con el Acta No. 005 del 4 de Abril de 2006, para efectos de la liquidación del presente contrato, conforme a la delegación efectuada mediante Resolución Número 069 de 2014 expedidas por el Director General del **SENA**, Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Trabajo, quien en adelante se denominará **EL SENA**, por una parte, y por la otra **CLAUDIA GARCIA BLANCO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 63.327.133, representante legal de la firma **COMRED LTDA** identificado con NIT 804.001.612-9, en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.904521 de 2019, de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA. LIQUIDACIÓN:** Se da por terminado el presente contrato el día de 06 de diciembre de 2019 dado

ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.904521 DEL 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y COMRED LTDA.

que el contratista cumplió a satisfacción con la entrega de la totalidad de los elementos contratados, por lo cual se acuerda la terminación y liquidación del contrato N° CO1.PCCNTR.904521 del 27 de marzo de 2019, cuyo objeto es: Suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes, para el Centro de Atención al Sector Agropecuario del SENA Regional Santander, vigencia 2019. **SEGUNDA.** Que el valor del contrato se estimó en la suma de CIENTO TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCENTOS DIECINUEVE PESOS ($103.161.619) MCTE, IVA INCLUIDO, incluidos todos los impuestos a que haya lugar. **TERCERA:** Que se fijó como termino de ejecución del contrato de Ocho (09) meses sin exceder del 06 de diciembre de 2019, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. **CUARTA**: **SUPERVISION**: Que de acuerdo al contrato, fueron designados como Supervisores Yolanda Mantilla Álvarez, Norman Carrillo Ramírez y Oscar Julián Gélvez Lozano, funcionarios. **QUINTA:** Que el contrato terminó su ejecución el día 06 de diciembre de 2019, según consta en el informe final del supervisor quien indica que el contratista cumplió con el objeto y obligaciones contractuales. En consecuencia las partes acuerda: **CLAUSULA PRIMERA:** Dar por terminado de mutuo acuerdo el contrato No. CO1.PCCNTR.904521 del 27 de marzo de 2019. **CLAUSULA SEGUNDA:** las partes acuerdan que exime al SENA de toda responsabilidad contractual y extracontractual derivada del contrato No. CO1.PCCNTR.904521 de 2019. **CLAUSULA TERCERA:** Las partes de común acuerdo proceden a la liquidación del Contrato No. CO1.PCCNTR.904521 de 2019. Por lo anterior, queda el siguiente estado financiero:

Estado de cuenta

Valor del Contrato	$86.861.619	
Valor Adición No. 1	$4.300.000	
Valor Adición No. 2	$12.000.000	
Valor Total Contrato	$103.161.619	
Valor cancelado al contratista	$103.153.378	
Saldo a favor del Contratista	$0.00	
Saldo a liberar* a favor del Sena (saldo no ejecutado) C-3603-1300-14-0-3603025-02		$117
Saldo a liberar* a favor del Sena (saldo no ejecutado) C-3603-1300-14-0-3603025-02		$1.797
Saldo a liberar* a favor del Sena (saldo no ejecutado) C-3603-1300-14-0-3603025-02		$5.303
Saldo a liberar* a favor del Sena (saldo no ejecutado) C-3603-1300-14-0-3603025-02		$816
Saldo a liberar* a favor del Sena (saldo no ejecutado C-3602-1300-8-0-3603035-02		$42
Saldo a liberar* a favor del Sena (saldo no ejecutado) C-3602-1300-7-0-3603031-02		$166
Saldo a liberar total a favor del Sena (saldo no ejecutado)		**$8.241**

CLAUSULA CUARTA: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.904521 de 2019, que se liquida mediante el presente documento. **CLAUSULA QUINTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación como: Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento y calidad aprobada, Aportes al sistema general de Salud y de Pensión. Se encuentran en el expediente del contrato. **CLAUSULA SEXTA:** Remítase la presente acta de liquidación a la Oficina de contratación para los trámites pertinentes.

ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.904521 DEL 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y COMRED LTDA.

Se suscribe en Piedecuesta a los, 11 DIC. 2019

EL SENA

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
C.C. No. 91.177.987
Subdirector Centro CASA

YOLANDA MANTILLA ÁLVAREZ
Supervisora SENA

OSCAR JULIÁN GÉLVEZ LOZANO
Supervisor SENA

VoBo. Claudia Hernández Pinzón-Abogada
Proyectó: Paola Beleño

EL CONTRATISTA

CLAUDIA GARCIA BLANCO
Representante legal COMRED LTDA
NIT 804.001.612-9

NORMAN CARRILLO RAMÍREZ
Supervisor SENA